



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

1957

Citación para la notificación por comparecencia de la liquidación provisional de expediente sancionador en materia de residuos núm. 38/2012

De conformidad con lo que disponen los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, según la redacción que da la Ley 4/1999, de 13 de enero que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o a su representante por dos veces sin que haya podido practicar por causas no imputables al Ayuntamiento de Andratx, se pone de manifiesto, mediante este edicto, que se encuentran pendiente s de notificar los actos de los cuales los interesados, número de expediente y procedimiento se especifican en el presente edicto.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos obligados con el Ayuntamiento de Andratx, o sus representantes debidamente acreditados podrán comparecer ante el Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Andratx (Teléfono 971628000 extensión 329) en el TERMINO DE 10 DIAS, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOIB, para su conocimiento en horario de 8 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en esta localidad.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer dentro del mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales des de el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación interesados:

SCHLEY MICHAEL, NIE X 3011945A

Núm. de expediente sancionador: 38/2012.

Referencia liquidación: Núm. 673045

Andratx, 25 de enero de 2013

El Alcalde Presidente-
Llorenç Suau Simó

